

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 84.975.541 pesetas, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 1.699.511 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Logroño.
- Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.
- Localidad y código postal: Logroño, 26071.
- Teléfono: 941 27 70 00.
- Fax: 941 24 63 76.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el periodo de licitación.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación no se exige.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de julio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: Condición 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Logroño.
- Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.
- Localidad y código postal: Logroño, 26071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Logroño.
- Domicilio: Avenida de la Paz, número 11.
- Localidad: Logroño
- Fecha: 10 de julio de 2000.
- Hora: Doce.

11. Gastos de anuncios: A cargo del Ayuntamiento.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 2000.

Logroño, 22 de mayo de 2000.—El Alcalde, José Luis Bermejo Fernández.—32.731.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para el suministro de plantas de flor de temporada para los jardines municipales.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- Número de expediente: CS00/32.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Suministro de plantas de flor de temporada para los jardines municipales.
- Lugar de entrega: Ayuntamiento de Oviedo.
- Plazo de entrega: Hasta 31 de diciembre de 2002, prorrogable.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, precio máximo 14.000.000 de pesetas/año.

5. Garantías provisional: 700.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
- Teléfono: 98 598 18 00.

e) Telefax: 98 520 43 71.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 26 de julio de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en las cláusulas séptima y octava del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- Localidad: Oviedo.
- Fecha: 2 de agosto de 2000.
- Hora: Diez.

10. Otras informaciones: A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Multiquiosco Bellavista, calle Víctor Chávarri, número 25, de Oviedo. Teléfono 98 522 88 88. Fax 98 522 56 52.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 30 de mayo de 2000.

Oviedo, 26 de mayo de 2000.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—32.770.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia la adjudicación del contrato de obras de ejecución de un Centro de Educación Infantil y Primaria de seis más doce unidades y comedor en Parque Europa, en la manzana comprendida entre las calles Asturias, Grecia, Suecia y avenida de las Naciones, en el municipio de Pinto.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Obras.
- Descripción del objeto: Ejecución de un centro de Educación Infantil y Primaria de seis más doce unidades y un comedor en Parque Europa, en la manzana comprendida entre las calles Asturias, Grecia, Suecia y avenida de las Naciones, en el municipio de Pinto.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de abril de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 329.692.732 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

5. Adjudicación:

- Fecha: 12 de mayo de 2000.
- contratista: «Constructora San José, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 329.692.732 pesetas, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.

Pinto, 23 de mayo de 2000.—El Concejal Delegado de Contratación.—32.263.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia la enajenación, mediante subasta, de la parcela 10 del polígono 22 del Catastro de Rústica de Valdemoro.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2000, aprobó el pliego de condiciones que han de regir la enajenación mediante subasta de la parcela 10 del polígono 22 del Catastro de Rústica de Valdemoro.

Objeto de la licitación: La enajenación, mediante subasta, de la parcela 10 del polígono 22 del Catastro de Rústica de Valdemoro.

Tipo de licitación: 4.000.000 de pesetas, más IVA.

Objeto de la subasta: Nombre de la finca: «Vallelmanzano 3». Naturaleza del inmueble: Rústico. Situación-paraje: Polígono 22, parcela 10. Linderos: Norte, Lucas Alguacil Carrero; sur, Gonzalo González Nicolás; este, Lucas Alguacil Carrero, y oeste, Bernardino Pradana.

Fianza provisional: 92.800 pesetas.

Superficie: 8.000 metros cuadrados.

Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones administrativas estará de manifiesto en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de nueve a trece horas.

Plazo de presentación: Será de veintiséis días naturales a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro.

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de todos los anuncios necesarios para la contratación.

Valdemoro, 25 de mayo de 2000.—Francisco Granados Lerena.—32.821.

Resolución del Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) por la que se anuncia la enajenación mediante subasta de la parcela 14 del polígono 13 del catastro de rústica de Valdemoro.

El Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2000 aprobó el pliego de condiciones que han de regir la enajenación mediante subasta de la parcela 14 del polígono 13 del catastro de rústica de Valdemoro.

Objeto de la licitación: La enajenación mediante subasta de la parcela 14 del polígono 13 del catastro de rústica de Valdemoro. Tipo de licitación: 7.062.500 pesetas, más IVA. Objeto de la subasta: Nombre de la finca: «Arenalejos 1». Naturaleza del inmueble: Rústico. Situación-paraje: Polígono 13, parcela 14. Linderos: Norte, ferrocarril Madrid-Alicante; sur, término de Ciempozuelos; este, camino de Buzanca, y oeste, Luis Crespo Manzanares. Fianza provisional: 163.850 pesetas. Superficie: 14.125 metros cuadrados. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación definitiva. El pliego de condiciones administrativas estarán de manifiesto en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, donde podrán examinarse por los interesados los días laborables de nueve a trece horas. Plazo de presentación: Será de veintiséis días naturales a contar del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro. Gastos: Serán por